Señores COMISION NACIONAL DE VALORES Gerencia de Emisoras Presente

REF.: Información relevante- Art. 2 Cap. XXI.2 – Normas CNV - Hecho Relevante; 1.- Capitalización;

2.- Continuación de Contrato

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de CAPEX S.A. ("Capex" o la "Sociedad"), en los términos del Artículo de la referencia a efectos de informar lo siguiente, aún considerando que la información que se hará pública seguidamente como punto 1 no configura ni debe entenderse ni interpretarse entre los supuestos previstos por la norma de la referencia, ello toda vez que no se trata de un hecho relevante para la emisora y, además, que ya fue puesta en conocimiento del público inversor la cuestión principal de la que este aspecto forma parte. Por tanto, decimos que en la fecha, por asamblea unánime de la controlada Hychico S. A. se resolvió:

1. - CAPITALIZACIÓN.

Capex S.A, continuando con las inversiones ya sea a través de préstamos y/o aportes efectuadas en Hychico S.A. con la intención de desarrollar el proyecto de generación eólica y producción de hidrógeno y oxígeno a través de la misma, tal lo oportunamente informado al público inversor en Diciembre de 2007, consideró conveniente efectuar un aporte irrevocable de deuda por un monto de \$ 11.646.970 (\$ 11.192.399 en concepto de capital adeudado bajo los préstamos de fecha 6 de octubre de 2008 y 1 de junio de 2009 (en adelante "los Préstamos") a un tipo de cambio de 3,827 lo que representa U\$S 2.924.588 y \$454.571 en concepto de intereses adeudados bajo los Préstamos a un tipo de cambio de 3,827 lo que representa U\$S 118.780). Asimismo Servicios Buproneu S.A., controlada de Capex S.A, efectuó también un aporte irrevocable de deuda por un monto de \$ 4.976.271 (\$4.757.100 en concepto de capital adeudado bajo los préstamos de fecha 6 de octubre de 2008 y 1 de junio de 2009 (en adelante "los Préstamos") a un tipo de cambio de 3,827 lo que representa U\$S 1.243.036 y \$ 219.171 en concepto de intereses adeudados bajo los Préstamos a un tipo de cambio de 3,827 lo que representa U\$S 57.270). El capital social de Hychico quedó compuesto entonces por \$ 20.977.987 (pesos veinte millones novecientos setenta y siete mil novecientos ochenta y siete) representado por 20.977.987(veinte millones

novecientos setenta y siete mil novecientos ochenta y siete) acciones nominativas, no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción.

2.- Por otra parte, en la misma reunión de directorio de Capex S.A. que decidió la capitalización antes mencionada se resolvió poner a consideración del Comité de Auditoría la aprobación de la **CONTINUACION DEL CONTRATO** de servicios de procesamiento de gas con su controlada Servicios Buproneu S.A por un plazo de cinco años y en condiciones de mercado, lo cual fue aprobado por éste.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente,

•